EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, miércoles 8 de marzo de 2023

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.387 ISSN 0124-5171

Pronóstico del Ideam

Anuncian que las lluvias se incrementarán durante marzo

El Ideam advirtió que en los próximos días se incrementarán considerablemente las lluvias en varias regiones del país, entre ellas el Valle del Cauca.

En las últimas horas Cali y varios municipios vivieron emergencias debido a fuertes y prolongadas precipitaciones.

PÁG. 6

Alejandro Gaviria dice que la reforma a la salud no es buena

En sus primeras declaraciones luego de salir del gabinete del presidente Gustavo Petro, el exministro de Educación, Alejandro Gaviria, hizo serios cuestionamientos a la reforma a la salud.

"No creo que la reforma a la salud sea una buena reforma a la salud", dijo el exministro, en diálogo con Caracol Radio.

PÁG. 7



Construcción del búnker inicia en junio

Foto: Comunicaciones Alcaldía de Cali

PARA EL 1 DE JUNIO DE 2023 ESTÁ PROGRAMADO EL INICIO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL BÚNKER DE LA FISCALÍA EN CALI. LA EDIFICACIÓN SERÁ CONSTRUIDA ENTRE LAS CARRERAS 10 Y 11 Y LAS CALLES 12 Y 13, EN EL ÁREA DONDE AVANZA EL PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA CIUDAD PARAÍSO.

PÁG. 5

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE
Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Responde líder gremial y la Gobernación

¿Hay escasez de medicamentos en Cali?

"En Colombia no hay desabastecimiento de medicamentos" es la contundente denuncia que instaló el líder farmacéutico que controvierte el señalamiento de ACEMI refrendado por el Ministerio de Salud.

El líder gremial del Sector Farmacias Retail, Michel Maya, exige a la Superintendencia de Salud, investigar y sancionar a los responsables de no entregarle los medicamentos a sus pacientes.

"Lo que hay es un problema en el canal institucional, en el que a las personas en el sistema de aseguramiento no les están entregando los medicamentos. Por eso se debe investigar qué está sucediendo allá", comentó Maya.

Tipos de mercado de medicamentos en Colombia:

1. **Hospitalario:** El que se les suministra a pacientes internados en clínicas u hospitales.

2.Retail: El que se vende en las droguerías de cadena o de barrios de las ciudades.

3. **Institucional:** Depende del modelo de aseguramiento. El ordenado por las EPS a sus afiliados.



Crédito: Pixabay.

Presunto problema en el canal institucional generaría este asunto.

"Necesitamos que la Superintendencia de salud entre a sancionar aquellas EPS y a las empresas que tienen contratos de dispensación, que no le están entregando los medicamentos a las personas. Porque los laboratorios tienen. Nosotros en el canal al por menor tenemos, ¿por qué aquellas empresas multinacionales no le están entregando los medicamentos a los usuarios?", agregó el dirigente.

Postura de la Goberna-ción del Valle:

La Gobernación del Valle del Cauca le hace seguimiento a las instituciones de Salud del departamento por la situación de desabastecimientos de medicamentos, insumos y dispositivos médicos que se presenta a nivel nacional como regional.

"Desde el acetaminofén en presentación de niños, antibióticos y drogas que se usan para la hipertensión y el dolor, algunos insumos como el agua destilada para las inyecciones. Se ha enviado la información al Ministerio de Salud y nos han remitido al Invima y estamos esperando respuesta del instituto", indicó la secretaria de Salud del Valle, María Cristina Lesmes.

La funcionaria, igualmente, ratificó que el Invima es el responsable de garantizar a Colombia la disponibilidad de medicamentos, por ello solicitó apoyo en la generación de alternativas y acceso de nuevos proveedores para suplir el actual desabastecimiento.

"Hacemos reportes semanales y mensuales de los medicamentos que están desabastecidos o escasos en el departamento", añadió Lesmes

Medicamentos que reportan escasez:

1. Acetaminofén.
2. Tramadol.
3. Lopinavir.
4. Amoxicilina.
5. Metronidazol.
6. Diclofenaco.
7. Dipirona.
8. Morfina.
9. Dexametasona.
10. Omeprazol.

El Presidente la declaró insubsistente.

María Isabel Urrutia habló sobre la decisión de Gustavo Petro

El pasado 06 de agosto del año pasado, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció la designación de María Isabel Urrutia como la nueva ministra del Deporte de nuestro país. La candelareña asumió el cargo inmediatamente, puntualmente, el 07 de agosto del 2022.

No obstante, el pasado 27 de febrero, el propio Gustavo Petro le solicitó la carta de renuncia a la ganadora de una medalla Olímpica de oro declarándola como insubsistente por la firma de contratos luego de la petición de salida de la cartera.

"He declarado insubsistente a la ministra del deporte por sus actuaciones indelicadas con el presupuesto de la nación. Hoy se posesiona la nueva ministra, por primera vez una educadora física, de la universidad pedagógica entrara a un gobierno. La educación física de la niñez y la juventud en los centros de estudio, y la actividad física generalizada de la población serán nuestra prioridad", indicó por medio de su cuenta de Twitter el mandatario.

En relación con la frase "actuaciones indelicadas", el presidente Petro explicó que: "Quiere decir firmar contratos después que pedí su carta de renuncia".



Crédito: tomada de Instagram

Urrutia reconoció que firmó 260 contratos. Explicó que entre estos hay 74 federaciones que debían salir a competir.

¿De qué se le señala a Urrutia?

Más allá de que la exministra explicó que se trata de contratos que ya estaban aprobados y asignados, se le señala de firmar contratos por más de 23 mil millones de pesos antes de la media noche del 3 de marzo y en la madrugada del 4 de este mes.

En conversación con Caracol Radio, María Isabel explicó que en realidad se trata de 260 contratos y que entre esos estaban incluidos algunos para las 74 federaciones que tenían que salir a competir.

"Son los contratos de prestación de servicios y eso se lo expliqué a Laura Sanabria (jefe de gabinete), eran los contratos de las Federaciones deportivas que tenían que salir a viajar y no fue más. Normalmente es más fácil trabajar en Secop en la noche porque en el día se cae mucho y lo único que hice fue lo que ya estaba ahí pendiente y aprobado con todos sus estudios previos, fue ejecutarlos", sostuvo.

"Yo les di directamente la plata a las federaciones y no lo que se hacía antes, que se la daban primero al Comité Olímpico", añadió la medallista olímpica en Sídney 2000 agregó.

¿Quién es la nueva ministra del Deporte?

Astrid Bibiana Rodríguez es licenciada en educación física de la Universidad Pedagógica Nacional, institución en la que lleva más de 10 años trabajando como docente. También trabajó junto al Ministerio de Educación y fue profesora de la Secretaría de Educación de Bogotá.

De los conductores de aplicaciones móviles.

Cali padecerá una nueva jornada de protestas en los próximos días

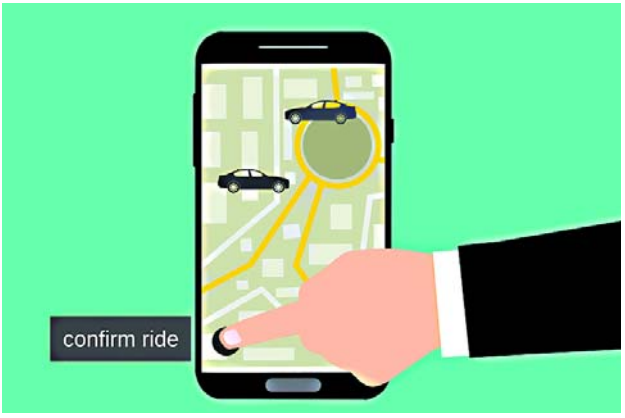
Los paros, las marchas y las manifestaciones continuarán en Santiago de Cali y una masiva se espera el próximo miércoles 15 de marzo.

Día que eligieron los integrantes del gremio de conductores de aplicaciones móviles para realizar una jornada de protestas en Cali y otras ciudades del país.

Esto en relación con que se adelanten diferentes mesas de trabajo con la Superintendencia de Transporte y el Ministerio de Transporte.

La premisa es concretar un acuerdo en función del proyecto de ley que será emitido en donde se indican los lineamientos sobre el control de la prestación del servicio de transporte a través de plataformas.

Además, quieren aclarar una circular en la que se anuncian incrementos en controles en contra de este gremio laboral.



Crédito: Pixabay.

El gremio indicó que se sienten agredidos y traicionados en la buena fe que tienen.

Ciudades en las que se realizarán las movilizaciones:

1. Cali.
2. Bogotá.
3. Bucaramanga.
4. Medellín.
5. Cartagena.
6. Pereira.

CONVOCATORIA

De conformidad con el articulo treinta y siete de los estatutos sociales, el Gerente de **LLAMA TELECOMUNICACIONES S.A**. convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo del presente año a las 9:00 AM en la sede de la empresa ubicada en la Calle 20 Norte # 3 N - 44 de la ciudad de Cali.

ROBERTO HENAO CHICANGO.
Gerente



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

Abraham: El próximo alcalde de Cali no será petrista



Carlos Abraham Jiménez

El año pasado, el senador Carlos Abraham Jiménez fue profético al anunciar los efectos negativos que traería el manejo económico del gobierno nacional –con reforma tributaria incluida- en materia de inflación y de disminución del poder adquisitivo de los colombianos…

Ahora, a poco menos de ocho meses de las elecciones locales, el congresista vallecaucano sostiene que la inflación, junto con la inseguridad, tendrán efectos políticos que se reflejarán en las urnas con un revés para el petrismo.

Dice Jiménez que es tal la insatisfacción que se percibe frente al presidente Gustavo Petro, que en octubre el desgaste del mandatario y su gobierno será mayúsculo.

La premonición de Carlos Abraham Jiménez va más allá, a punto de sostener que en territorios que fueron de mayoría petrista en las pasadas elecciones, como Cali, tendrán mayores posibilidades de triunfo los candidatos contrarios al Pacto Histórico.

"El próximo alcalde de Cali no va a ser petrista", sentenció Jiménez.

El senador de Cambio Radical dijo que al presidente Gustavo Petro le pasará lo mismo que le ocurrió al expresidente Álvaro Uribe, que no pudo poner alcalde de Cali durante sus dos periodos de gobierno.

"Petro engañó a los jóvenes y en general a sus electores, y en los próximos meses vamos a tener una situación económica muy compleja, lo mismo que de seguridad, y eso los ciudadanos lo van a castigar", sostuvo el congresista.

¿Y quién puede ser?

En ese sentido, Carlos Abraham Jiménez dijo que el próximo alcalde de Cali será un candidato que hable de empleo y seguridad, con posiciones lejanas a las del gobierno nacional.

Finalmente, el senador de Cambio Radical sostuvo que, en medio de la dispersión electoral que se ve en Cali -por el alto número de candidatos-, la Alcaldía se definirá en el último mes de la campaña.

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
llenio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/



Editorial

Ningún cerco humanitario, hubo secuestro y asesinato

La violencia, la destrucción y el crimen no pueden validarse como protesta.

Lo ocurrido en San Vicente del Caguán, donde la guardia indígena y campesina secuestró a casi 80 policías del Esmad y asesinó a uno de ellos es muy grave, pero más grave aún es que el gobierno nacional, mediante eufemismos, pretenda justificar o, por lo menos, atenuar la gravedad de lo ocurrido.

Por eso causó tanta indignación que el ministro del Interior, Alfonso Prada, llamara "cerco humanitario" a la manera cruel y violenta como fueron tratados los miembros de la fuerza pública.

El gobierno no sólo tardó en reaccionar ante lo que estaba ocurriendo, sino que, al llegar a la zona, trató de disfrazar con términos rebuscados lo que debió condenar desde el primer momento.

Prada, además de darle connotación de "cerco humanitario" al secuestro de los policías, pidió que no se estigmatizara la protesta social. ¿Acaso pretende el ministro validar como protesta la retención de uniformados, agredir a los mismos y hasta asesinarlos?

Las cosas hay que llamarlas por nombre propio, y así el gobierno del presidente Gustavo Petro pretenda mostrar como víctimas a los victimarios, las autoridades judiciales y los organismos de control deben tomar cartas en el asunto y aplicar las sanciones que considere la ley tanto para los responsables del asesinato de un miembro del Esmad como para los secuestradores y agresores de sus compañeros, así como para los funcionarios que, como los ministros del Interior y de Defensa, no actuaron oportunamente para evitar lo ocurrido.

Además de la gravedad de lo ocurrido, preocupa que la actitud del gobierno siga estimulando las vías de hecho y estos "cercos de violencia", como deberían llamarse este tipo de acciones, se multipliquen a lo largo y ancho del país.

MUNDUS

Ellas también pueden



RODRIGO F. CHOIS

Fue una semana bastante convulsionada en noticias... El rifirrafe en Twitter entre el presidente Petro y el presidente Bukele; el escándalo del hijo del primero sumado a su crisis ministerial, las dificultades de orden público con la guardia indígena, y para rematar; el supuesto desenfreno que propició la venta de un waffle a una mujer en un establecimiento de Cali. Como al parecer lo que más ha llamado la atención y rasgadura de vestiduras ha sido la sicalíptica atención alrededor del último acontecimiento, dedicaré esta nota para reflexionar sobre el tema.

Leo los innumerables comentarios que aparecieron en las diferentes publicaciones que ha suscitado el "wafflescándalo" y me queda una conclusión: la doble moral y el machismo que impera en nuestra moderna y evolucionada sociedad.

Pareciese que aún existen muchos -y quien lo creyera muchas también- que esperan que las mujeres se comporten como monjas y sean los hombres los únicos que puedan disfrutar de las fiestas. Es así como nos topamos con algunos seudo moralistas que pontifican y rasgan sus vestiduras proclamando que ellas deben comportarse de cierta manera para que la sociedad las considere "respetables" Es entonces cuando cabe preguntarse: ¿Quiénes son estos pontífices de la moral para señalar lo que debe y no ser en las femeninas vidas? Si hay algo que defenderé siempre es que ellas, las mujeres, tienen el mismo derecho a divertirse que los hombres. A hacerlo como quieran, sin tener que preocuparse por lo que piensen los demás. Y si eso significa salir de fiesta, tomar unas copas, reunirse con sus mejores amigas y bailar hasta que salga el sol... ¡Que así sea!

MI COLUMNA

Manada de elefantes



PALOMA VALENCIA

Hace 27 años el país iniciaba el proceso 8.000. Habían aparecido los narco cassettes donde se comprobaba que los narcotraficantes habían financiado la campaña presidencial. Los más jóvenes no recuerdan, pero de ese evento aparecieron luego confesiones que llevaron a la cárcel a los más altos cargos de la campaña. El Presidente sin embargo, nunca renunció. Sostuvo que todo había sido a sus espaldas y el país se embolató pensando si sabía o no. Al final alfiles importantes pagaron cárcel, adujeron que alguno se había robado la plata de los narcos, que no se sabía. Y los ocho mil elefantes lograron meterse bajo el tapete de entrada a la presidencia.

Hoy sabemos que narcotraficantes entregaron dinero para la campaña de Petro Presidente. Sabemos que el gobierno pretendió levantar órdenes de captura de los narcotraficantes pedidos en extradición; también que presentaron un proyecto de ley (firmado por los ministros) donde pretenden impunidad para los narcotraficantes; como lo denunció el Fiscal. También hay certeza de que el hermano del Presidente, su actual Comisionado de Paz, como miembros hoy electos del Pacto Histórico visitaron en las cárceles no solo narcos, sino también paramilitares, políticos corruptos; buscando apoyos políticos a cambio de impunidad.

Ante semejante situación, se defienden diciendo que los dineros calientes no llegaron a la campaña, pues el hijo del Presidente se los robó. Insisten, otra vez, en que el Presidente Petro no sabía.

No sólo estamos frente a las declaraciones de la ex esposa del hijo del Presidente. Están los audios de delincuentes, por ejemplo, como Marquitos Figueroa invitando a votar por aquellos que proponían "el perdón social" y la reforma a la justicia. Hace unos meses Juan Fernando -hermano del Presidente- admitió tener conversaciones con el Gordo García, responsable de la masacre de Macayepo, entre otros condenados por narcotráfico y parapolítica.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

> *¡Qué poco cuesta construir casti-llos en el aire y qué cara es su destrucción!*
>
> ***François Mauriac, escritor francés***

RINCON DEL PENSAMIENTO

Las puertas de la vida

No salgas de la infancia apresuradamente. Luego querrás recuperar esos años.

No entres a la adolescencia convencido de que dominarás al mundo. La vida te llevará por caminos que todavía no sospechas.

No salgas de la adolescencia desperdiciando tu juventud. La juventud pertenece a todos, pero no es de nadie, ni en nadie queda.

No entres en la madurez creyendo que has vencido todas las etapas y que el triunfo llegará mañana. La felicidad, único triunfo, se encuentra en disfrutar todas las etapas de un camino, no al final de la ruta.

No recorras la madurez sin crear un tesoro del espíritu. Los tesoros de la tierra no son herencia para tus hijos.

No salgas de la madurez convencido que has triunfado. Tu triunfo lo me dirá el recuerdo que dejes.

No salgas de la madurez creyendo haber sido derrotado. Algo habrás dejado por pequeño que sea.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial: María Isabel Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá: Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Avance en el contexto de la justicia

El nuevo búnker de la Fiscalía que tendrá Cali

En relación con las obras del búnker de la Fiscalía General de la Nación, Santiago de Cali concretó el inicio de este proyecto que se viene adelantado desde hace varios gobiernos y que tendría como objetivo mejorar la infraestructura del centro de la capital del Valle.

Esta licitación que busca potenciar los recursos que corresponden a la entidad judicial fue obtenido por Nueva Fiscalía S.A.S., entidad que se encarga de todo el avance de la obra.

El proceso de construcción de este proyecto iniciará en el mes de junio de 2023 según informó la Alcaldía de Cali, agregando una página web para que la ciudadanía haga el seguimiento del mismo.

"La entidad anuncia que para el 1° de junio de 2023 tiene programado el inicio del proceso constructivo; como resultado, ha habilitado un portal web para que los ciudadanos puedan seguir los detalles y desarrollo del proceso. Por su parte, la FGN, explica que se hace fundamental garantizar altos estándares de calidad, ética y cumplimiento, generando progreso tanto al ente investigativo como a la institucionalidad del país", indicó la Administración Municipal.



Crédito: Alcaldía de Cali.

Cali busca avanzar en términos de seguridad y justicia con esta nueva obra.

Este proyecto fue denominado Plan Parcial de Renovación Urbana "Ciudadela de la Justicia", el cual tendrá como ubicación el centro de la capital del Valle del Cauca, frente al Palacio de Justicia.

"De acuerdo con el Decreto No. 411.0.20.0363 del 9 de junio de 2014, por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana "Ciudadela de la Justicia", el proyecto será construido sobre los lotes A-0202 y A-0203, ubicados entre las carreras 10 y 11 y entres las calles 12 y 13 del Distrito de Santiago de Cali", manifestó Nueva Fiscalía S.A.S.

"La Infraestructura prevista como parte del Proyecto de la Sede de la Fiscalía General de la Nación, considerará los principios de funcionalidad, seguridad, normatividad y sustentabilidad para el diseño y construcción de nuevos espacios, de manera que se permita la operación del inmueble cubriendo las necesidades de la Entidad", destacó la entidad.

Objetivos de este proyecto

1.Avanzar en aspectos de seguridad y normativas en la Región Pacífica.

2.Potenciar el desarrollo urbanístico de un sector que presenta muchas problemáticas sociales, pues cabe resaltar que, esto es aledaño a la zona de El Calvario y Sucre, las cuales han intentado intervenir con anterioridad.

En la comuna 21

La Ciclovida de Cali tendrá un nuevo espacio

La Alameda Sol de Oriente de Cali potenciará sus actividades deportivas y recreativas con aproximadamente 3 kilómetros de Ciclovida que beneficiarán a 6000 personas de la comuna 21.

"Este año la Ciclovida de Cali cumple 40 años, este espacio es muy importante y de los más grandes donde confluye mucha gente, porque traemos la oferta institucional a las personas que viven en el oriente, donde pueden hacer uso del espacio de forma segura, para realizar actividad física en vehículos no motorizados, caminando y demás", sostuvo John Rodríguez, coordinador general de la Ciclovida en Cali.



Crédito: Alcaldía de Cali.

Los habitantes del oriente de la ciudad cuentan con un tramo exclusivo para disfrutar en familia.

Cabe destacar que en la Plazoleta del Colegio el Compartir, la Secretaría de Deporte y Recreación de la Alcaldía de Santiago de Cali dispone de una estación donde aproximadamente 2000 niños han participado del proceso lúdico y pedagógico a través del deporte.

También está el módulo de actividad física, allí las personas disfrutan con la mejor energía de las clases de aerorumba y aeróbicos.

Este espacio es fundamental para que caleños y visitantes participen de los diferentes tramos de la Ciclovida, desde el central que recorre gran parte de la autopista Suroriental, la calle novena y el Parque El Ingenio; hasta los 8 tramos comunitarios ubicados en los barrios: Brisas / Guaduales, Torres de Comfandi, Petecuy, Las Américas, Corredor verde, Alameda Sol de Oriente, Morichal de Comfandi, San Carlos / Fortaleza.



Crédito: Alcaldía de Cali.

El domingo 26 de marzo se realizará la carrera 'Ciclovida Run7k de la Mujer' en el corredor de la Alameda Sol de Oriente.

Nace 'Cali se pinta de violeta'

Conozca las actividades del Día Internacional de la Mujer en Cali

El Día Internacional de la Mujer encuentra sus orígenes en las manifestaciones de las mujeres que reclamaban a comienzos del siglo XX el derecho al voto, mejores condiciones de trabajo y la igualdad entre los sexos, según explicó Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Por tanto, el Día Internacional de la Mujer tiene sus bases en los movimientos históricos de las mujeres, que exigían justicia social y equidad con los hombres en los diversos campos de la sociedad.

Hoy 8 de marzo, fecha oficial del Día Internacional de la Mujer, según informó la jefe de la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Santiago de Cali, Luz Marina Cuéllar Salazar, se llevarán a cabo varias actividades que hacen parte de la agenda 'Cali se Pinta Violeta', una campaña que se extenderá todo el mes de marzo para promover que la vida de las mujeres sea libre de violencias.

Itinerario:

1.En la mañana se realizará el conversatorio denominado 'Todas las mujeres, todos los derechos', en el auditorio principal de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, ubicada en la Calle 5 #24A - 91, desde la 8:30 a.m. con invitados como: Hendrix B, cantautor; Jhon Bayron Quintero, actriz perteneciente a la comunidad Queer; Ofir Muñoz, subsecretaria de Equidad de Género; Natalia Escobar, coordinadora de medición del Observatorio para la Equidad de Género y Alejandro Borrero, director del proyecto social #LosQueremosPresos.

2.Desde las 7:30 a.m. se instalará el 'Kiosko Violeta' en la Plazoleta Jairo Varela, una infraestructura itinerante a cargo de la Subsecretaría de Equidad de Género adscrita a la Secretaría de Bienestar Social, con la que se busca que caleñas y caleños reconozcan los casos de violencias basadas en género y reciban orientación sobre dónde acudir si se ven involucrados en estas situaciones.

3.El evento será transmitido por el Facebook Live de la Alcaldía de Santiago de Cali y se dispondrá de una pantalla gigante en la Plazoleta Jairo Varela para presenciar en simultanea el evento.

4.La Secretaría de Deporte y Recreación tiene programado para este día el conversatorio 'Mujeres influyentes en el deporte y su poder de transformación, de 9 a.m. a 12 del mediodía en el auditorio Fray Alberto Montealegre de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Rechazan atentado

Agreden agente de tránsito en Tuluá

Foro: Diario Occidente

Un agente de tránsito se salvó de ser impactado por un arma de fuego en el municipio de Tuluá.

El agente se encontraba adelantando un procedimiento de Tránsito cuando fue agredido por un hombre que se desplazaba como parrillero.

El hecho ocurrió en plena vía pública en el barrio Las Delicias y fue captado por las cámaras instaladas en el sector.

Según informó la Policía Valle, los dos sujetos se movilizaban en una motocicleta, cuando el parrillero esgrimió un arma de fuego y le realizó un disparo a la integridad del agente de transito.

Las autoridades informaron que el agente, que se encontraba realizando un procedimiento de transito en dicho lugar, logró esquivar el disparo, el cual impactó en el vehículo que estaba siendo requerido.



Los hechos se presentaron a plena luz del día en Tuluá.

Así mismo, indicaron que el sujeto del arma intenta hacer otro disparo pero esta se le obstruyó.

Captura

Entonces los agresores huyeron del lugar informaron, pero luego de una pronta reacción de unidades policiales de vigilancia se capturó y judicializó a las dos personas agresores.

Los capturados fueron presentados ante la Fiscalia del municipio de Tuluá que les formuló cargos de flagrancia por señalamiento de la comunidad.

Se conoció que los dos sujetos que realizaron la tentativa de homicidio minutos antes habían llegado en estado de embriaguez por un vehículo, el cual fue inmovilizado horas antes.

La inmovilizacion había sido realizada por el agente de tránsito que agredieron por lo que se rumora que se trató de una venganza contra el uniformado.

El alcalde de Tuluá, John Jairo Gómez Aguirre, luego de conocer los hechos, rechazó el atentado contra el funcionario y pidió castigo para los culpables.

Sigue inseguridad

Argelia continúa sin clases por combates

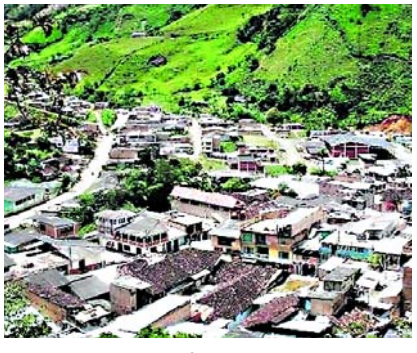
Foto: Alcaldía Argelia

Por lo menos 800 estudiantes del municipio de Argelia, en el sur del Cauca, siguen sin poder regresar a clase debido a los combates entre grupos ilegales que persisten en esta localidad.

Según las autoridades, las confrontaciones entre grupos armados ilegales se registran con mayor intensidad en el corregimiento de Puerto Rico.

Precisamente en este sector, un helicóptero del Ejército fue atacado con ráfagas de fusil mientras trataba de sacar de la zona un oldado profesional herido con una mina antipersonal que fue ubicada en el lugar por los ilegales.

Las autoridades indicaron que la tripulación respondió los ataques desde el aire, logrando aterrizar y ofrecer los primeros auxilios al militar herido y extraerlo con éxito de la zona.



Se mantiene la tensión en Argelia, Cauca, por los combates entre grupos ilegales.

Año escolar

Los estudiantes de esta localidad no han podido iniciar su año escolar a raíz de los fuertes combates por lo que se ha planteado retomar la virtualidad, pero la comunidad expresó que no es un mecanismo adecuado porque hay sectores muy alejados y abandonados, donde no existe conexión a internet.

El personero de Argelia, Daniel Imbachí, señaló que cada vez que intentan ingresar a los colegios se reanudan las confrontaciones, lo que además de altos riesgos genera afectaciones psicológicas y emocionales entre los menores.

Como se recordará, en medio de los enfrentamientos, una sede educativa resultó afectada por la explosión de un artefacto.

Así mismo, la tensión ha seguido creciendo y a comienzos de esta semana dos personas resultaron heridas luego que un local comercial de la zona rural fuera atacado con un explosivo.



La Gobernación del Valle adelanta monitoreo a las consecuencias de las fuertes lluvias de esta semana.

Ideam lanza alerta

Lluvias persistirán esta semana en todo el país

Foto: Gobernación del Valle

Las lluvias volvieron luego de una temporada calurosa y persistirán durante los próximos días en varias regiones del país.

Así lo dio a conocer en un comunicado el Ideam, que indicó que estas pueden estar acompañadas de tormentas eléctricas.

La entidad señaló que se prevé nubosidad y lluvias en el suroccidente colombiano, en los departamentos de Valle, Cauca y Nariño.

En el comunicado afirma que para los próximos días se estiman precipitaciones con posibilidad de tormentas eléctricas y vientos en regiones Andina, Pacífica, Orinoquía y Amazonía durante la presente semana.

Ante el incremento de las lluvias, pidió a los organismos de gestión del riesgo y al Sistema Nacional Ambiental Sina, como también a la comunidad, estar alertas.

En el comunicado, el Ideam indicó que se presenta un aumento considerable de la nubosidad y las precipitaciones sobre el territorio colombiano, esto como consecuencia del ingreso de humedad por el sureste del continente suramericano.

En alerta

Por otra parte, la Secretaría de Gestión del Riesgo del Valle adelanta un monitoreo a diez municipios del departamento que han sido afectados por las lluvias.

Una de las situaciones más delicadas se presentó en el municipio de Guacarí donde un conductor de un tractor de un ingenio fue sorprendido por la creciente del río Sonso. El trabajador fue arrastrado por la corriente y su cuerpo fue encontrado en la tarde en Lobo-guerrero luego de la búsqueda de los organismos de socorro.

El secretario de Gestión del Riesgo del Valle Francisco Tenorio mencionó que las lluvias han afectado a diez municipios, entre los que están Cali, Dagua, Florida, El Cerrito, Palmira, Ginebra, El Águila, Guacarí, Tuluá y Riofrío.

Además, en Tuluá, El Águila y Riofrío se desprendieron algunos techos debido a las fuertes lluvias acompañadas de vendaval y granizo.En Cali hubo tormenta eléctrica, inundaciones y algunos sectores se quedaron sin energía.

Alejandro Gaviria se confiesa

“No creo que sea una buena reforma a la salud

Foto: Pixabay



El ex ministro Alejandro Gaviria se ratificó en sus críticas sobre la reforma a la Salud.

Luego de salir del gabinete del presidente Gustavo Petro, el exministro de Educación, Alejandro Gaviria, ratificó su posición respecto a la reforma a la Salud y otras iniciativas que adelanta el actual gobierno.

Gaviria fue un fuerte crítico a la reforma a la Salud al interior del gabinete nacional y continúa siéndolo.

Por eso ha manifestado que "no creo que la reforma a la Salud sea una buena reforma a la Salud".

Gaviria afirmó que "yo desde el primer momento dije: ‘tengo una gran salvedad y varias preocupaciones sobre el tema de la salud porque una estrategia de atención primaria no es una reforma a la salud’".

Así mismo, afirmó que "no hay en la reforma a la salud un análisis sofisticado jurídico".

El ex funcionario afirmó que quería hablar con el mandatario para decirle que él no fue el que filtró el documento firmado por varios ministros en los que se hacía críticas a la reforma a la Salud.

Gaviria también afirmó que no estaba de acuerdo con la idea de que todos los colombianos que habían votado por el presidente Petro habían valdidado esa propuesta, pues su Gobierno es una coalición entre varios sectores políticos.

Se confiesa

En sus declaraciones también afirmó que se reunió con el hijo del presidente, Nicolás Petro, pero aún no era ministro.

El ex ministro dijo además que "yo soy un liberal y nosotros creemos en el pluralismo. Yo sabía que mi posición era precaria, siempre decía que iba a durar un año pero duré menos".

También explicó que en los días de su salida, la jefe de Gabinete, Laura Sarabia “me llamó y me dijo: se perdió la confianza, y ahí supe que algo iba a pasar’".

Por otra parte, también contó que "el presidente Petro me insinuó si yo quería ser embajador y yo le escribí diciéndole que muchas gracias, pero no".

Ante escándalo presidencial

Convocan a nueva marcha contra gobierno

Foto: Diario Occidente



Una nueva marcha contra el gobierno nacional convocó Salvación Nacional.

Un llamado a marchar contra el gobierno nacional para el próximo 15 de marzo, hizo el director del movimiento político Salvación Nacional y excandidato presidencial, Enrique Gómez, ante el escándalo protagonizado por la familia del mandatario nacional.

Enrique Gómez, cuestionó al diputado Nicolás Petro, de quien dijo “aprendió las mañanas del papá: recibir plata en bolsa”.

El político dijo que este escándalo que rodea a la familia presidencial no debe desviar la atención sobre otros temas como la reforma a la Salud y las iniciativas que radicó el Ministerio de Justicia, por lo que convocó a una nueva jornada de movilización ciudadana.

El dirigente político dijo “hagamos algo, marchemos todos los que votamos contra Petro, los que votaron con Petro, pero no esperaban esto, el próximo 15 de marzo. Sigamos expresando nuestra inconformidad a ver si logramos frenar esa ley de sometimiento a los bandidos".

En su cuenta de Twitter, Enrique Gómez manifestó que “estoy seguro que nin-gún colombiano votó por lo que estamos viviendo por cuenta de las travesuras del hijo que le aprendió las ma-ñas al papá: recibir plata en bolsas. El 15 de marzo salimos a mostrar de nuevo nuestro rechazo, no solo al desastre clientelista, contra las reformas”.

Rechazo.

En su comentario indicó que "vienen reformas que plantea la administración Petro a las que nadie le está prestando atención, por andar mirando lo del niño Nicolás”.



La gripe aviar podría transmitirse a humanos, por eso se recomiendan precauciones.

Recomiendan cuidados

¿Afecta la gripe aviar a humanos?

Foto: Pixabay

La gripe aviar es una enfermedad viral que normalmente afecta a las aves, incluyendo pollos, patos y gansos.

Sin embargo, en algunos casos, la gripe aviar puede transmitirse de aves infectadas a humanos y causar enfermedad en ellos.

La mayoría de los casos de gripe aviar en humanos han ocurrido después del contacto directo con aves infectadas o superficies contaminadas con excreciones de aves infectadas.

Los síntomas de la gripe aviar en humanos pueden incluir fiebre, tos, dolor de garganta, dolor muscular, dolor de cabeza, malestar general y dificultad para respirar.

En algunos casos graves, la gripe aviar puede causar neumonía, fallo orgánico múltiple y la muerte.

Transmisión

Es importante destacar que la gripe aviar no se transmite fácilmente de persona a persona, por lo que el riesgo de una pandemia de gripe aviar en humanos es bajo.

Sin embargo, las personas que trabajan en contacto cercano con aves infectadas, como los trabajadores de la industria avícola y los cazadores, pueden estar en mayor riesgo de contraer la enfermedad.

Para prevenir la gripe aviar en humanos, se recomienda evitar el contacto con aves infectadas y seguir prácticas de higiene adecuadas, como lavarse las manos regularmente y cocinar la carne de aves a una temperatura segura.

Si se sospecha una infección por gripe aviar, es importante buscar atención médica de inmediato.

Mortalidad

La gripe aviar puede ser mortal en humanos.

Aunque la mayoría de los casos de gripe aviar en humanos son leves o moderados, en algunos casos la enfermedad puede ser grave e incluso mortal.

El virus de la gripe aviar puede infectar el tracto respiratorio superior e inferior y causar neumonía y fallo de múltiples órganos.

Los síntomas de la gripe aviar en humanos pueden incluir fiebre, tos, dolor de garganta, dolor muscular, dolor de cabeza, malestar general y dificultad para respirar.

En casos graves, la gripe aviar puede causar complicaciones graves que ponen en peligro la vida, como neumonía, fallo orgánico múltiple y la muerte.



Este eBook puede ser tuyo sin ningún costo!!!

Descubre cómo mejorar tu salud a partir de las propiedades de las frutas

DIARIO OCCIDENTE

JAQUIN® de Francia

Sólo tienes que escanear este código



Preferencias de las colombianas a la hora de viajar

¿Cómo viajan las mujeres?

Foto: Cortesía Fallabela



Marzo es el mes de la mujer, una oportunidad para destacar más que nunca su importancia en el mundo y cómo los roles que desempeña mueven no solo nuestros corazones, sino también los diferentes sectores de la economía y la sociedad. En el sector turístico esto no es una excepción, pues son las mujeres quienes mandan la parada al momento de reservar productos y servicios para vacacionar.

De acuerdo con un reciente informe presentado por la agencia Viajes Falabella, el 63% de las reservas realizadas a través de sus diferentes canales durante lo que va del año, han sido realizadas por mujeres. Este informe destaca además que, del total de estas reservas, quienes tienen entre 35 y 44 años de edad son las que más reservan con un 31%, seguidas por mujeres entre 25 y 34 años con un 30% y las de entre 45 y 54 años con un 14% del total de reservas.

En cuanto a destinos nacionales, ellas prefieren aquellos con planes todo incluido, como Cartagena y San Andrés. Con los internacionales, los favoritos son circuitos a Europa y a lugares exóticos como Egipto y Tailandia, con duración promedio de entre 2 y 3 semanas.

Laura Daniela Acosta, Gerente de Marketing y Alianzas de Viajes Falabella, destaca además que para aquellos viajes que son sólo de mujeres, como los planes de amigas, los circuitos son los favoritos; inclusive, son muchos los grupos de mujeres mayores de 40 años que realizan este tipo de planes. Para el caso de viajes familiares en pareja y con hijos, los paquetes que incluyen tiquetes y alojamiento son los más reservados, pues eligen dejar todo el viaje planeado con anticipación para no tener ninguna preocupación durante las vacaciones.

Si de presupuesto se trata, para viajes nacionales con una duración estimada de cuatro días, el presupuesto invertido por persona es de aproximadamente 700.000 pesos y para viajes internacionales es de 2.400.000, adquiriendo paquetes todo incluido. En lo referente al canal predilecto, la agencia destaca que las mujeres jóvenes prefieren realizar sus reservas a través de canales online, mientras que las de mayor edad prefieren realizarlas en puntos físicos o a través de línea telefónica.

Finalmente, Laura Daniela destaca también el importante rol del género femenino dentro de la agencia, en donde dos de las tres gerencias principales se encuentran lideradas por mujeres, así como el 70% de su equipo administrativo y comercial.

LA EMPRESA LA CUMBRE LIMPIA S.A. ESP

Dando cumplimiento a la Resolucion CRA 853 del 2018 de la Comision de Regulacion de Agua Potable y Saneamiento Basico, en la cual se reglamenta la nueva metodología para el calculo de las tarifas del servicio publico de aseo. Informa a sus usuarios en el Municipio de La Cumbre las nuevas tarifas que se apicaran en el primer semestre de 2023.

Estrato/Uso	% Subsidio (-) o Contribución (+)	Tarifa Servicio Aseo	Tarifa Desocupados	Tarifa No Puerta a Puerta
Residencial 1	-40%	14.215,20	5.476,79	13.520,17
Residencial 2	-20%	18.953,60	7.302,39	18.026,90
Residencial 3	-10%	21.322,80	8.215,19	20.280,26
Residencial 4	0%	23.692,00	9.127,99	22.533,62
Residencial 5	50%	35.538,00	13.691,99	33.800,43
Residencial 6	60%	37.907,20	14.604,78	36.053,80
Pequeño Productor Comercial	50%	35.538,00	13.691,99	33.800,43
Pequeño Productor Industrial	30%	30.799,60	11.866,39	29.293,71
Pequeño Productor Oficial	0%	23.692,00	9.127,99	22.533,62

Las tarifas presentarán variaciones mensuales teniendo en cuenta la producción de residuos sólidos de los usuarios, en aplicación de la definido en la Resolución CRA 853 de 2018.

Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los aprobados por el Concejo Municipal de La Cumbre mediante Acuerdo No. 015 del 23 de diciembre de 2022.

Costos según Resolucion 853 del 2018 de la CRA a precios de enero de 2023: Costo Fijo: $9.314,27/suscriptor, Costo Variable : $191.958,30/ton.



Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Calle 7 # 8 - 44 PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El mejor precio del mercado

Cuide los talones, se deshidratan fácil

¿Cómo mantener joven la piel de los pies?

FOTO: PIXABAY

Mantener unos pies jóvenes y saludables requiere una combinación de cuidado regular y atención a los detalles.

Aquí hay algunos consejos para ayudar a mantener sus pies en buena forma:

Higiene: Lave sus pies diariamente con agua tibia y jabón suave. Asegúrese de secarlos completamente, especialmente entre los dedos, para evitar la acumulación de humedad que puede causar infecciones.

Exfoliación: Use una piedra pómez o una lima para eliminar la piel muerta de los talones y la planta de los pies. Hágalo con cuidado y con moderación para evitar dañar la piel.

Hidratación: Aplique una crema hidratante diariamente en los pies para mantenerlos suaves y flexibles. Preste especial atención a los talones y a las áreas ásperas y secas.

Corte de uñas: Recorte las uñas de los pies regularmente para evitar que se encarnen o causen dolor. Use un cortaúñas afilado y corte las uñas rectas en lugar de curvas.

Uso de calzado adecuado: Use calzado cómodo y adecuado para la actividad que va a realizar. Los zapatos deben tener suficiente soporte para los pies y ser del tamaño adecuado para evitar rozaduras y ampollas.

Estiramiento: Haga ejercicios de estiramiento de los pies y los dedos regularmente para mantener la flexibilidad y la movilidad de los músculos y las articulaciones.

Visita al podólogo: Si tiene problemas persistentes con los pies, como dolor o deformidades, hable con un podólogo para obtener tratamiento y consejos adicionales sobre cómo cuidarlos.

Siguiendo estos consejos, puedes ayudar a mantener tus pies en buena forma y evitar problemas comunes como las ampollas, los callos y las infecciones.

¿Y los talones?

Los talones pueden ser una zona problemática para la piel seca y agrietada. Aquí hay algunos consejos para mantener hidratada la piel de los talones:

Exfoliación

Antes de hidratar la piel de los talones, es importante exfoliarla para eliminar las células muertas de la piel. Puedes usar una piedra pómez o una lima para pies y frotar suavemente los talones durante unos minutos.

Hidratación

Después de exfoliar, aplica una crema hidratante rica y espesa en los talones. Busca una crema que contenga ingredientes humectantes como la urea o el ácido láctico. Aplica la crema en los talones y en toda la planta del pie, masajeando suavemente para ayudar a que se absorba.

Calcetines

Después de aplicar la crema hidratante, ponte unos calcetines para ayudar a retener la humedad y evitar que la crema se evapore demasiado rápido. Usa calcetines de algodón suaves y limpios.

Baño de pies

Para una hidratación más profunda, prueba un baño de pies con aceites esenciales y sales de Epsom.

Llena una tina con agua tibia y agrega unas gotas de aceite esencial de lavanda o de árbol de té y media taza de sales de Epsom. Remoja los pies durante unos 20 minutos para ayudar a suavizar la piel.



Bebe suficiente agua

La hidratación de la piel también viene de dentro hacia fuera, así que asegúrate de beber suficiente agua durante el día para mantener la piel de todo el cuerpo, incluyendo los talones, hidratada.

Siguiendo estos consejos, puedes mantener tus talones hidratados y suaves, reduciendo la apariencia de la piel agrietada y seca.

EMCALI EICE - ESP

Informa:

"Que el señor **GONZALO TERRERO DIAZ**, portador de la cédula de ciudadanía No. 14.937.437 expedida en Cali(Valle), falleció en el Municipio de Cali, Departamento del Valle del cauca, el 07 de febrero de 2023; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba jubilado por **EMCALI E.I.C.E E.S.P.**
Se da el presente aviso para que las personas que se crean con derecho a la sustitución pensional, presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso
Los documentos que acrediten su derecho, los cuales se recibirán en la ventanilla única del CAM torre EMCALI piso 1".

UNICO AVISO MARZO 08 DE 2023

LA EMPRESA YUMBOLIMPIO S.A.S. E.S.P.

Dando cumplimiento a la Resolucion CRA 720 del 2015 de la Comision de Regulacion de Agua Potable y Saneamiento Basico, en la cual se reglamenta la nueva metodología para el calculo de las tarifas del servicio publico de aseo. Informa a sus usuarios del Municipio de Yumbo las nuevas tarifas que se aplicaran en el primer semestre de 2023.

Estrato/Uso	% Subsidio (-) o Contribución (+)	Tarifa Servicio Aseo	Tarifa Desocupados	Tarifa No Puerta a Puerta
Residencial 1	-70%	8.167,06	5.994,75	7.993,94
Residencial 2	-40%	16.743,40	11.989,50	16.369,81
Residencial 3	-15%	24.028,32	16.985,12	23.476,92
Residencial 4	0%	29.175,98	19.982,49	28.462,14
Residencial 5	50%	46.758,27	29.973,74	45.472,57
Residencial 6	60%	53.940,47	31.971,99	52.277,27
Pequeño Productor Oficial	0%	42.242,00	19.982,49	40.590,27
Pequeño Productor Industrial	50%	63.363,00	29.973,74	60.885,40
Pequeño Productor Comercial	50%	63.363,00	29.973,74	60.885,40

Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los aprobados por el Concejo Municipal de Yumbo mediante Acuerdo No. 027 del 07 de diciembre de 2020.

Costos según Resolucion 720 del 2015 de la CRA a precios de enero de 2023: Costo Fijo: $19.226,83/suscriptor, Costo Variable : $174.604,53/ton.

FUNDACIÓN CLUB FARALLONES
Nit: 800.223.347-1

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACION CLUB FARALLONES

El Presidente de la Junta Directiva de la Fundación Club Farallones, de acuerdo con el artículo 18 de sus estatutos, se permite convocar a los Socios de la Fundación Club Farallones, a la Asamblea General Ordinaria la cual se realizará, el **día jueves 23 de marzo** de 2023 a las 5:00 p.m., en las instalaciones del Club Campestre Farallones en el salón Ceibas.

ORDEN DEL DÍA

1. *Llamada a lista y verificación del Quórum.*
2. *Aprobación del Orden del día.*
3. *Lectura del informe de la Comisión nombrada para aprobación del Acta de la Asamblea anterior.*
4. *Nombramiento de la Comisión para la aprobación del Acta de la presente Asamblea.*
5. *Presentación del informe del Presidente, la Junta Directiva y la Dirección por la gestión del año 2022.*
6. *Informe y dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.*
7. *Presentación y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2022.*
8. *Aprobación de la destinación de excedentes del año 2022.*
9. *Presentación y aprobación del presupuesto para el año2023.*
10. *Aprobación de la actualización de la Fundación en el régimen tributario especial.*
11. *Elección de Revisor Fiscal.*
12. *Proposiciones y varios.*

La información de Estados Financieros, Actas y Libros se encontrarán a disposición de todos los socios en las oficinas de la Fundación, (de acuerdo con elartículo No. 23 de los Estatutos de la Fundación).

CÉSAR POMPEYO MENDOZA VARGAS
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA.

EMCALI EICE - ESP

Informa:

"Que el señor **HECTOR EDUARDO QUINTERO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 14.972.863 expedida en Cali (Valle), falleció en el Municipio de Cali, Departamento del Valle del cauca, el 26 de noviembre de 2022; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba jubilado por **EMCALI E.I.C.E E.S.P.**
Se da el presente aviso para que las personas que se crean con derecho a la sustitución pensional, presenten dentro de los 30 días hábiles siguientes a la publicación de este aviso
Los documentos que acrediten su derecho, los cuales se recibirán en la ventanilla única del CAM torre EMCALI piso 1".

UNICO AVISO MARZO 08 DE 2023

EMCALI EICE - ESP

Informa:

"Que el señor **SANTIAGO BENITEZ HERNANDEZ**, portador de la cédula de ciudadanía No. 12.123.210 expedida en Cali (Valle), falleció en el Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca el 23 de diciembre de 2022; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba al servicio de **EMCALI E.I.C.E E.S.P.**
A reclamar las prestaciones sociales definitivas y seguro, se ha presentado Luz Diana Gonzalez Romero C.C No. 31.946.962, en Calidad de Cónyuge.
Se da el segundo aviso para que quienes se cran con igual o mejor derecho se sirvan presentarse en la Gerencia de Área Gestión Humana y Activos, CAM Torre EMCALI piso 6º" dentro de los 30 días siguientes a su publicación.

SEGUNDO AVISO MARZO 08 DE 2023

EMCALI EICE - ESP

Informa:

"Que la señora **EMILSE SOCORRO MOYANO DIAZ**, portador de la cédula de ciudadanía No. 66.821.616 expedida en Cali (Valle), falleció en el Municipio de Cali, Departamento del Valle del Cauca el 15 de enero de 2023; quien en el momento de su fallecimiento se encontraba al servicio de **EMCALI E.I.C.E E.S.P.**
A reclamar las prestaciones sociales definitivas y seguro, se ha presentado Carlos Ernesto Torres Moyano C.C No. 1.005.833.925, en Calidad de Cónyuge.
Se da el segundo aviso para que quienes se cran con igual o mejor derecho se sirvan presentarse en la Gerencia de Área Gestión Humana y Activos, CAM Torre EMCALI piso 6º".

PRIMER AVISO MARZO 08 DE 2023

Reconstruyendo la historia

Mujeres del norte del Cauca lanzaron cartillas con sus historias de vida, liderazgo y resiliencia

Las historias de catorce mujeres lideresas de Suárez, Buenos Aires, Santander de Quilichao, Caloto, Puerto Tejada, Miranda, Corinto, Guachené, Jambaló y Caldono, municipios del norte del Cauca, fueron recopiladas en la cartilla "Resistencia es nombre de mujer", que se presentó públicamente este 7 de marzo en el marco del Mes de la Mujer.



Desde 2021, las lideresas empezaron el trabajo de reconstruir las historias de lo que han hecho en función de sus municipios, como representación de todas las luchas que han adelantado sus congéneres en los territorios para hacerle frente al conflicto armado, a la pobreza, a distintas formas de violencia y a otros obstáculos que dificultan el buen vivir.

"Las cartillas contienen historias de mujeres valerosas, que día a día aportan a la construcción de paz en sus territorios, resistiendo a través del tejido colectivo. Queremos visibilizar los procesos organizativos de los que hacemos parte", dijo Martha Lucía Dagua, lideresa de Santander de Quilichao y cofundadora del colectivo feminista Ofelia Uribe.

La construcción de los relatos estuvo enmarcada en el proyecto "Empoderamiento social y económico de mujeres emprendedoras y empresarias en el norte del Cauca", que se llevó a cabo entre 2021 y 2023 por el Observatorio para la Equidad de las Mujeres, de la universidad Icesi, en convenio con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, Gases de Occidente y su fundación Promigás, la fundación Empoderarte y la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca, con la participación de 100 mujeres lideresas.

"A través de nosotras se hacen presentes las luchas de las mujeres invisibilizadas, aquellas que con su trabajo y esfuerzo hacen posible las dinámicas cotidianas de la sociedad y su conjunto", agregó Martha Dagua, que también hace parte de la fundación Empoderarte.

En cifras

Según datos del Observatorio para la Equidad de las Mujeres, en municipios como Santander de Quilichao solo el 11% de las mujeres ganan más de $900.000 mensuales, solamente el 26% tiene un ingreso diario, el 42% tienen preocupación por la seguridad alimentaria y el 75% toman decisiones sobre el dinero de sus familias.

"Este proyecto intentó generar resultados de significancia sobre la vida de las mujeres en el norte del Cauca, en municipios que quedan a una hora de Cali, pero que tienen una situación muy distinta. Ellas mismas cocrearon un programa de participación que tenía como núcleo la participación política, la conciencia social y la importancia de la autonomía económica", dijo Lina Buchely, directora del Observatorio para la Equidad de las Mujeres.

Las cartillas

Las cartillas se pueden descargar en este enlace (https://oemcolombia.com/cartillas-lideresas-norte-del-cauca/), de manera gratuita. El proyecto continuará con la realización de ejercicios estadísticos en otros municipios del norte del Cauca para que las mujeres tengan argumentos para dialogar con los funcionarios del Estado que están a cargo de la toma de decisiones y lograr una incidencia política.

"Contar nuestras historias ayuda a seguir fomentando y fortaleciendo diferentes liderazgos y dinámicas de las mujeres. También nos ayuda a entender que nosotras dejamos muchas huellas, y la idea es que esas huellas sean reconocidas y se conviertan en ejemplo para otras, que seamos la inspiración de que sí se puede salir adelante en medio de cosas que no son tan agradables. Juntas, podemos tejer, fortalecer, crear y dinamizar acciones que nos ayuden a empoderarnos", añadió Yineth Casso Piamba, lideresa de Caldono y autoridad en el resguardo San Lorenzo.

Finsocial recibe de fondos de inversión internacional un billón de pesos

Créditos de Finsocial superan en Cali los 28 mil millones de pesos

Un crecimiento del 151% al cierre de 2022 frente a 2021 registró la operación de Finso-cial en la ciudad de Cali.

En 2022 se realizaron 1.525 créditos, con un valor de originación $28.034.580.869, mientras que en 2021 colocaron 652 con un valor de $11.162.696.323.

Es así como la oficina de la capital del Valle, con corte de enero 2023, representa el 5,49% de la cartera total vigente de Finsocial.

Con corte a enero de 2023 la libranza es el producto finan-ciero más utilizado en la ciudad con 1.975 créditos colocados, seguido de los créditos de consumo con 1.258.

Credibilidad

Recientemente fondos de inversión internacionales le otorgaron a Finsocial un billón de pesos para su fondeo, lo que ratifica el apoyo, confianza y respaldo que tiene la compañía.

Los fondos permitirán garantizar su operación y ayudar a lograr una colocación superior a los 700.000 millones de pesos para este año.

Este fondeo se suma al que se logró hace unos meses con la reconocida firma Morgan Stanley por 125 millones de dólares, y a otras acciones como la apuesta de la plataforma de inversión Symbiotics y el reciente apoyo por parte de Norfund.

Santiago Botero, CEO de Finsocial, reforzó que la confianza de los fondos internacionales, responde a su gente y a la capacidad tecnológica de Finsocial.

Por eso, hizo un llamado al Gobierno Nacional para asesorar al sistema público, y así aprovechar la experiencia tecnológica de Finsocial para ayudarlos con sus diferentes instituciones financieras, desde el Banco Agrario, pasando por Findeter y llegando hasta Bancoldex.

Libranzas

Finsocial anuncia que está preparando, de la mano con Pronus Capital, un programa de titularización de cartera de libranzas en el segundo mercado, por un valor de $200.000 millones que estará inscrito en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), para su negociación en el mercado secundario.

La Fintech se prepara para volver al mercado de valores luego de su exitosa titularización por $50.000 millones estructurada por Pronus Capital el año pasado, la única de su tipo en el Segundo Mercado en el semestre de junio a diciembre, y que recibió el respaldo del mercado en una coyuntura de tasas de interés al alza y en un entorno macroeconómico inflacionario a nivel mundial.

Para este año, Finsocial trae un programa de titula-rización de libranzas por $200.000 millones, para el cual solicitará la respectiva aprobación ante la Superin-tendencia Financiera.

El propósito, de acuerdo con Zea, es que el programa sea el vehículo para lograr financiación de por lo menos $200.000 millones por año de acuerdo con las expectativas de la Fintech.



LA EMPRESA FLORIDASEO ASEO S.A. E.S.P.

Dando cumplimiento a la Resolucion CRA 720 del 2015 de la Comision de Regulacion de Agua Potable y Saneamiento Basico, en la cual se reglamenta la nueva metodología para el calculo de las tarifas del servicio publico de aseo. Informa a sus usuarios del Municipio de Florida las nuevas tarifas que se aplicaran en el primer semestre de 2023.

Estrato/Uso	% Subsidio (-) o Contribución (+)	Tarifa Servicio Aseo	Tarifa Desocupados	Tarifa No Puerta a Puerta
Residencial 1	-15%	25.273,33	11.610,38	24.169,18
Residencial 2	-10%	28.178,87	12.293,35	26.896,91
Residencial 3	0%	32.106,81	13.659,27	30.619,03
Residencial 4	0%	34.099,20	13.659,27	32.452,95
Residencial 5	50%	57.723,68	20.488,91	54.731,38
Residencial 6	60%	72.091,74	21.854,84	68.063,26
Pequeño Productor Oficial	0%	62.789,60	13.659,27	58.861,47
Pequeño Productor Industrial	30%	81.626,48	17.757,06	76.519,91
Pequeño Productor Comercial	50%	94.184,40	20.488,91	88.292,20

Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los aprobados por el Concejo Municipal de Florida mediante Acuerdo No. 647 del 25 de abril de 2022.

Costos según Resolucion 720 del 2015 de la CRA a precios de enero de 2023: Costo Fijo: $13.147,86/suscriptor, Costo Variable : $242.312,43/ton.

EN JARDÍN PLAZA

RESPIRAS MODA

Jardín Plaza

Jardín Plaza

Sencillamente lo mejor

LA IMAGEN ARQUITECTÓNICA CORRESPONDE A UN RENDER 3D.